de de

Sevi-

el nú-

tes 26

nte et

en su

7-2

TO.

nien-

a del

or el

enda-

Armas

4-2

n el

don

nuevo

direc-

alizar

livos;

es de

s con

10-9

ides-

che

11 00-

ales;

Bae-

. San

Con-

ntra-

rlo a

cibira

4-3

e la

ende

dente

otras

šo la

. 8-7

au-

les y

asti-

as de

lle de

rien-

cho

oum.

e D.

a. 7,

Cor-

as de

Cora-

una

i tere

olon-

rada:

nien-

s Mi-

oo de

4-4

A-

FOR

or y

EN-

esta-

des-

s in-

ia y

ente,

pa-

ues-

ueda

girse

12,

ario J

Mi -

Lo.

ie la

ca de

le, 80

en la

solo

stará

y en .

# 

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA. Por un mes 8 rs. l'or trimestre 22 id. Los suscritores à este periòdico tienen dereche à insertar gratis en sus columnas un anuncio o comunicado at mes, que no esceda de quince lineas.

FUERA FRANCO DE PORTE. Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

## Seccion editorial.

#### CORTES.

Conclusion de la sesion celebrada el 11 en el Congreso.

A las cuatro vuelve à abrirse la se-

Se dá cuenta de la eleccion de presidentes, secretarios y vice-secretarios, hechas por las secciones.

El Congreso queda enterado de haber - resultado vacantes los distritos por que eran dijutados los señores Marichalar y Vazquez (D. Diege).

Lo queda igualmente del discurso de la Corona, cuya copia remiteel ministro de Gracia y Ju-ticia.

Quedan sobre la mesa varias actas pendientes de aprobacion.

El señor presidente acuerda que el Congreso no se reunirá hasta el jueves para que las comisiones puedan entre tanto preparar sus dictamenes, y levaota la sesion à las cuatro y cuarto. weight a civiliant tent to audies

#### Seccion oficial.

nebounds of containment of the described -La GACETA del 12 publica varios reales decretos nombran to Senadores del remo à los senores signientes: don Manuel Sanchez Silva, deputado à Cortes; don Jasé A faio S ndoval, id.; don Juan Pedro Much da, id.; don-Segun I. Sierra Pambley, id.; don José Osorio de Moscoso y Carv j I, duque de Sesa; don Ramon Cistaneda, teniente general; don l'edro Santana, id.; den Antonio Santa Cruz, id. de la A mada; don Pedro Micheo, id. id.; don Salvador Bermudez de Castro, ministro plenipolenciario: don Gerardo de Sousa, id.; don Ramon Lopez Vazquez, presidente de Sala del Suprema Tribunas de Justicia; don Josquin de Paima y Vinuesa, ministro del mismo Tribunal; don Miguel Osca, id. id.; don José Ruiz Apodaca, tentente general de la Armada y Ministro del Tribunal Supremo de Guerra y Ma-

rina; don José Villar y Saleedo, id.; don Eusebio Morales Puigdevan, id ; don Manuel Garcia Gallardo, Consejero de Estado; don An-Ionio Caballero, id., don Fesnando Galderon Collantes, id. y diputado; don Manuel Quesada, consejero; don Pedro Fernandez de Cordoba, marqués de Miravel; don Joaquin Gomez de la Corlina, marqués de Morante; don Jacinto Orellana y Pizarro, marques de la Conquista y diputado à Cortes; don Ignacio José Pedroso y O-Jarril, marques de Almendares; don José Mariano Queindos y Tejada, marques de S Saturnino: don Baitoli mé Halcon y Mendoza, marqués de San Gil; don Eladio Gailo, ex-diputado provincial; don Nicolas Melgarejo, ex-senador; don Carlos Calderon, exdiputado à Cortes; don Martin Larios, diputado a Cortes: don Vicente Beyo, ex diputado à Cortes, y don Andrés Arango, id.

Administracion principal de Hacienda pública de la provincia de Córdoba.

Gremios que deberán presentarse boy para el nombramiento de sindicos.

Bollerias, 10 de la mañana. Boteros de corambres, 10 1 2 de id. Cacharreros, 11 de id. Caldereros, 11 112 de id

Cambiantes de ropas y efectos, 12 de id. Tablajeros, id. de id.

Carboneros, 12 12 de id. Zapateros con tienda, 1 de la tarde. Plateros en portal 1 1/2 de id. Carpinteros, 2 de id.

Constructores de carros, 6 de la noche.

Corredores de ganados, 6 12 de id. Cirujanos y saugradores, 7 de id. Idem que deberán presentarse mañana.

Encuadernadores de libros, 10 de la menana.

Establecimientos de pupilaje de caballerias, 10 114 de id.

Floristas ó jardineros con tienda, 10 112 de id.

Guarnicioneros y talabarteros, 11 de idem.

Guitarreros con tienda, 11 1,2 de id. Herreros y cerrajeros, 1134 de id. Hojalateros y vidrieros, 12 1/4 de id. Ma-stros de zuhecos, hormas y lanzaderas, 12 314 de id.

Sestres, 1 de la tarde. Modistas, 112 de id.

Silleros de maderas bastas, 1 314 de

Tiendas de baratijas, 2 de id. Tintoreros que retinen ropas, etc., 6 de la noche.

Toneleros y cuberos, 6 112 de id. Vendedores de tocino en puestos que no son tiendas, 7 de id.

#### Seccion de noticias.

## NACIONALES.

Acerca de la próxima espedicion à Méjico escriben de la Habana con fecha 16. de octubre: «Además de la grac carga que nos tiene abrumados, viene hoy la espedicion á Veracruz dentro de veinte dias: van 5,000 hombres, 100 lanceros, 150 ingenieros con 60,000 sacos y útiles. escalas, etc., 20 piezas de batic, 25 enfermeros militares, 25 obreros id., los primeros al mando del oficial segundo Ferier, que va de contralor, y los segundos á las órdenas del oficial segundo Barril, que va de encargado de subsistencias. Ambas secciones llevan un uniforme sencillo y bonito; los obreros tienen cada uno ciuturon de cuero y de él pende una cuerda liada de seis varas de larga y un bacha en unos, en otros un machete, un cuchillo, un martillo grande ó una sierra: 500 tiendas marquesinas construye la administracion militar, lleva 100,000 raciones de galleta y de menestre; por lo pronto, arregla un hospital en un vapor mercante, y lleva,

en oportunos envases toda la ropa, utensilio, menaje, etc., para un hospital de 400 heridos. Llopis va de comisario principal y del cuartel general; Alvarez, de segunda clase; pagador, el oficial primero Camiña, llevando 100,000 duros; el oficial primero Soto, va encargado del parque de artilleria, y lleva de auxiliar al oficial segundo Martinez Minguez; va el oficial tercero Cintes, y seis auxiliares paisanos. El secretario de campaña el señor coronel Llorente.

El Congreso reunido el 11 en la tarde en secciones, hizo las elecciones siguientes:

Para Presidentes à los senores Calderon Collantes (D. Fernando), Falguera; Lopez Ballesteros, Martinez de la Rosa, Egeña, Olózaga y Vega Armijo.

Para Vicepresidentes à los senores Gonzalez Serrazo, Hernandez, duque de Villahermosa, Lafuente, Sanchez Silva, Ferreira Camaño y Monares.

Para Secretarios á los señores Santa Cruz, Garcia Lomas, Ruiz Zorrilla, Millan y Caro, Goicoerrotea, Gasset y Artime y Armeria, (vizconde de).

Para Vicesecretarios à los señores Piazon, Menendez de Luarca, Leis. Perez Caballero, Cavero, Aguirre de Tejada y Modet.

Para la Comision de actas a los señores Torroja, Menendez de Luarca, Lels, Benedito, Paso y Delgado, Ferraz y Modet.

Para la s'omision de gobierno interior a los señores Nuñez Arenas, Falguera, Benamejis (marques de), Udaeta, Ugarte, Alvarado y marqués de la Torrecilla.

Para la Comision de cuentas à los señores Carcaga, Villalonga, Benamejís (marqués de), Enriquez, conde de Pati-

(23) Al pronunciar estas palabras se agarró fuertemente de la litera para impediria que avanzase. La dama hizo seña á sus conductores que se detuvieran.

¿Qué quieres de mi, niña? preguntó mirando de hito en hito à Diana y haciendo su pregunta con voz severa.

- Que obtengais del rey el perdon del marqués de Senancourt, replicé resueltamente Diana, cuyos. ojos no se bajaron á la mirada imponente de la que le interrogaba, porque el peligro de su protector daba atrevimiento y valor á aquella debil y timida criatura.

-¿Qué ha echo ese marqués? -Se ha batido en un duelo.

- En ese caso es imposible toda esperanza. El rey no quiere perdonar à ninguo duelista.

- Pero señora, él se ha batido para protegerme! Si ha infringido las órdenes del rey, ha sido por librarme de los mas infames insultos. Todo hombre que lleva una espada, ¿noseria un cobarde si no defendiera á una mujer sin protector?

- Nada puedo hacer por tu amante, respondio la dama, que parecia, sin embargo, tomar algun interés en lo que Diana le decia

Cultura 2006

- ¡Mi amante! replicó Diana levantándose con dignidad: ¡mi amante! El señor marques no me ha visto mas que una sola vez en su vida; el dia en que tomó mi defensa.

La dama, que no cesaba de mirar á Diana, habia caido en una profunda meditacion, de la que

la mula, cuya brida habia tenido de la mano mientras que ella hablaba con los de la guardia del Louvre. Luego que echaron à andar quise hacer algunas preguntas sobre lo que habia pasado á la pobre niña que parecia alterada por una viva agitacion, pero Diana le impuso silencio, llevando el dedo á la bora, y aligeró el trote de su cabalgadura.

Llegado que hubo á la calle Geofrey-l'-Asnier, se quitó el velo p ri evitar que la ávida curiosidad de la señora Martina reparase en el cambio que liabia sufrido su tocado, y guardó el precioso tisú en su bolsillo.

Cuando descubrió la posada del Sol de oro saltó ligeramente de la mua y dijo á su padre, que queria por un efecte de economia llevar él mismo las caballerias al alquilador.

Dé Vd. este encargo á un mozo de la posada, padre mio.

Elías suspiró, porque segun él era gasto inútil pagar a un mozo para una cosa que él mismo podia desempeñar perfectamente, pero no por eso dejó de obedecer la órden de su bija y la siguib à su cuarlo.

Alli Diana lo estrechó convulsivamente entre sus brazos y dió rienda suelta à sus lágrimas y

- Padre mio, dijo, padro mio, probablemenle hos separaremos. Elias se desasió bruscamente de entre los bra-

zos de Diana. - Jamas! Adivino tu pensamiento: vas á es(27)

ponerte à peligros que no quieres compartir conmigo. Pero ¿que me importan los peligros, si los arrestro par ti? Solamente aprecio un vida para probarte mi asecto y mi ternura.

- Padre mio! ¡Ay! yo no soy dueña de mi

Y contó en seguida al viejo hajo juramento el pacto que había contraido con la dama descobocida.

-Pues bien; dijo él, romos dos para cumplir ese pacto. En lugar de un esclato, tu señora tendra dos. ¡Ali! jab! ella no sabe lo que el - viejo Elías puede hacer; la serpiente no tiene mas prudencia v el perro mas fidelid d que él; daria lecciones de astucia y de malicia a la misma zorra. No necesitas mas que docirla esto, hija mia, y-no no separará.

- Padre mio! -El dia en que yo te pierda, moriré sin remedio. Salva la vida de ese marqués, ¡ lero déjame vivir!

- Padre mio!

- Tu padre! jya no soy tu padre! jno quiero serio! No la soy! ¿Crees tulque eres mi hija? ¡Yo, el padre de una ingrata! ¡Jehovà me libre de ello! Tú no eres mas que una huérfana comprada por mi á una gitana que te habia tobado á lus padres, ó recogido sebre las gradas de una iglesia entre los niños abandonados.

Todavia me parece que la estoy viendo cargada de niños andrajosos, arrastrando à un muchachuelo por la mana, llevandote en sus bralla, Saavedra (D. Frutos) y Gonzalez Alonso.

Para la Comision de correccion de estilo à los senores Aurioles, Rivero (D. Nicolás); Aguirre, Martinez de la Rosa, Rascon, Olózaga y Gonzalez Bravo.

Para la Comision de peticiones à los senores Gasset y Mathau, Safout, Sagarminaga, Fernaudez Blauco, Cantalejo, Capdepon y Armado Valdés.

Para la Comision de contestacion al discurso de la Corona à los señores Gonzalez Serrano, Romero Ortiz, Cánovas del Castillo, Lafuente, vizconde del Ponton, Lopez Ayala y Coello.

Para la Comision de presupuestos à los señores Madoz, Nuñez Arenas, Rivero (D. José Vicente), Mendez Vigo, Ulloa, Leon y Medina, Gonzalez de la Vega, Romero Ortiz Uria, Polanco, Baldasano, Ardanaz, Riestra, Lopez Ballesteros (D. Diego), Garcia Torres, Pozo, Pinzon, Goicoerrotea (don Francisco), Figuerola, Bernar, Rascon, Valdés, Luengo, Loring, Prats y Soler, Navascués, Gener, De Pedro, Ferreira Camaño, Aguirre de Tejada, Rivero Cidraque, Santillan, Garcia Mirauda, Monares y Camacho.

Todos los elegidos para todes las anteriores comisiones, han sido candidatos ministeriales: de la minoria progresista los amigos del gobierno han votado à tres, los señeres Madoz, Gonzalez de la Vega y Figuerola.

Dicen de Madrid el 12:

"Desgraciadamente se confirme la triste noticia que dimos de la muerte del jeven rey de Portugal don Pedro V. S. M. falleció en la noche del 11, à las siete y media. Esta nueva y terrible desgracia que viene à peser sobre la familia real y la nacion portuguesa, ha causado profundo dolor en Madrid y estamos seguros que lo causará en toda España. Sabemos que nuestros reyes ban derramado abundantes lágrimas al saberla. El rey don Pedro V, que apenas contaba 25 años, era digno del amor de nacionales y estranjeros por su corazon, por su inteligencia y hasta por sus desgracias. En su corto reinado de cinco años que inauguró sintiendo el dolor de los dolores, el de la muerte de su inclvidable medre, han aflijido grandes penas su jóven y noble corazon: revueltas políticas, terribles epidemias en que el jóven monares dió muestras de tanto valor como de ebnegacion, la pérdida de su angelical y amada esposa doña Estefania, y por último, la muerte de su querido bermano
don Fernando han sido las principales
desventuras que han amargado su corto reinado. Hemos visto llorar con profundo dolor, al saber la fatal noticia,
á los portugueses que hoy residen en Madrid, no solo por la pérdida del rey don
Pedro sino considerando el inmenso dolor que en estos momentos esperimentarán el rey don Fernando y sus augustos hijos.

Los duques de Oporto y Beja no babrán tenido el consuelo de recibir el
último suspiro de su amado hermano,
á perar de la prontitud con que abandocaron la tierra estranjera para regresar á su parria apenas supieron lo
que pasaha en el seno de su augusta
femilia

familia.

Hé aqui el despacho en que se nos anuncia el triste suceso á que nos re-

ferimos:

Lisboa 12. — El rey don Fernando

ba sido nombrado regente hasta la llegada del nuevo soberano su bijo don Luis,
que se espera mañana.»

De real ordense ha mandado que en los pueblos donde á juicio de los rectores sea conveniente, se establezcan escuelas de párvolos en lugar de las elementales que aun no se habiesen creado y correspondiese sostener á los mismos.

Se han espedido las órdenes convenientes para que se encuentren reunidos en Cuba á su debido tiempo los efectos, utensilios y pertrechos necesarios para el cuespo espedicionario que haya de parar à Méjico. Entre otros efectos deben remitirse 5,000 tiendas y 150 marquesinas.

El tratado que acaba de celebrarse em Marruecos, por medio del príncipe Muley el Abbas, no es un simple tratado de comercio, sino de navegación, pesca, consular y estradicion, y hasta cierto punto diplomático, pues en los 60 y mas articulos que contiena están previetos todos los casos y cuestiones que pueden presentarse entre Marruecos y España a fin de que no vasitan á turbarse las luenas relaciones que desean mantener las partes contratantes.

En el supuesto que las fuerzas espanolas sean las que primero lleguen al territorio mejicano, dice La Esperanza que si el jese que las manda sabe unir a las duras reclamaciones del acreedor las espresiones afectuosas del hermano, umilagro seria que antes de juntarse à la espedicion española la francesa y la inglesa, no se viera por sucesos inequivoces que los mejicanos, en su generalidad, desean vehementemente, si no ser reincorporados à España, porque lo consideran ya imposible, à lo menos estar con ella en relacion fraternal y vivir seguo las leyes, usos y tradiciones que de ella recibierae, y tener por monarca a algun individuo de nuestra misma familia real.

Los moros montaneros, que así llaman los hebreos de Tetuan á todos los mabometanos que habitan las aldeas, trataron hace pocos dies por cuarta vez de robar el ganado del señor Barceló, proveedor del ejército, à pesar de que dicho ganado estaba al pié de la muralla de Teinan, y de que Ouda, el gubernadur del Soco ó mercado babia colocado al rededor de las resea centinelas de moros de rey. Los ladrones, que ya en diferentes asaltos habian robado al señor Barceló hasta 154 reses, no pudieron lleverse esta vez ninguna, y uno de ellos cayó atravesado de balazos, dando un terrible grito y pronunciando el nombre de Alá.

El general Prim, marqués de los Castillejos, llegó el 11 en la noche á Madrid, llamado, al parecer, por el gobierno, para confiarle el mando superior, militar y político de nuestra espedicion á Méjico. Parece que esta eleccion ha sido fijamente becha, pero que aun no se ha publicado el nombremiento. El vapor Ulloa que debe conducir al marqués de los Castillejos, ha salido el 12 de Algeciras para Cadiz, donde aguardará las órdenes del gobierno.

Continúa en Antequera el secretario del gobierno civil de Málaga. Su estancia en ella, segun dice un periódico malagueño, está dando escelentes resultados, pues son muchos los afiliados á las sociedades secretas que se presentan espontáneamente, mostrándose arrepentidos de haber pertenecido á ellas.

Dice un colega del 12:

«El duque de Tetuan se encuentra mas aliviado; pere si ha dejado hoy el lecho aun no ha podido abandonar su habitacion ni entregarse a los negocios. Espérase, sin embargo, que podrá hacerlo dentro de tres ó cuatro dias.»

El sonor Pastor Diaz, nuestro ministro plenipotenciario en Lisbos, ha presentado su dimision de aquel cargo. Asi se nos asegura con referencia al mismo interesado.

## ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes:

Turin 10.— Castellangio, cerca de la frontera romana, ha sido invadido por los reaccionarios; el país ha sido incendiado y se han cometido muchas atrocidades.

Londres 10.—El ministro de Hacienda de los Estados confederales de América ha dirigido una circular á los comisarios del empréstito sobre los productos. Acuncia la circular que las suscriciones del empréstito están limitadas à la renta obtenida por la venta de productos.

El gobierno confederado rechaza la mision de hacer compras ó adelantos sobre los algod nes.

El ejército federal se dispone à tomar cuarteles de invierno en Washington.

Los periódicos de Nueva-York dicen que Garibaldi ha escrito una carta, en la cual manifiesta su sentimiento de no poder ir à los Estados-Unidos.

En el banquete de lord corregidor, el ministro anglo-americano dijo que su mision en Inglaterra consistia en aumentar y perpetuar las relaciones amistosas con eu pais.

Lord Palmerston ha elogiado la organizacion de los voluntarios.

Segun S. S., la falta del algoden ocasiona un mal transitorio á la industria, pero que sin embargo, debe producir un bien permanente, atendido que la Inglaterra encontrando algodon en otra parte, no estará bajo la dependencia de paises estranjeros.

Constantinopla 10. - Francia è laglaterra mantienen el protocolo del tratado de Paris, y rehusan las garantias
pedidas por la Puerta. Las conferencias
quedan suspendidas sin la participacion

oficial de Italia.

Trieste 10.—El vapor llegado de Cattaro confirma les derrotas de Omer-Bejá del 24, 26 y 27 de ectubre. La insurreccion de la Herzegowina aumenta.

Pesth 10.—Los bandos firmados por el teniente general invitan á los hombres notables á ejercer su influencia sobre la poblacion y sobre la javentud para exhor-

zos. Tú lanzabas gritos dolorosos y la enfermedad y la miseria te habian dejado pálida, haca y casi moribunda.

— Esta niña parece que está bastante enferma,

la pregunté dejando caer una limosna que imploraba de mi caridad.

—¿Enferma? me replicó sonriéndose, diga Vd. mas bien agonizando; no vivira mas que des

dias.

— Y qué! repliqué, el estado de su hija no la inspira á Vd. cuidado?

Esa niña no es mia, interrumpió ella, yo no soy su madre; la he hallado en las gradas de una iglesia.

Diga Vd. mejor que la ha robado.

—Si no la he hallado en las gradas de una iglesia, me contestó sonriéndose, la encontrarán abora mismo, porque voy á dejarla allí. Se la comerán los perros à no ser que la recojan por piedad.

—Indignado y conmovido la dije:

—Déjeme Vd. esa niña, yo me encargaré de cuidarla y trataré de volverla á la vida. Si Dios la conserva la existencia, llegará á ser mi hija.

Arrojé una moneda de plata à esa infame criatura: te tomé en mis brazos, y desde aquel momento te viste libre de los malos tratamientos de aquella horrible gitana, rodeada de cuidados y amada; en una palabra, llegaste à ser mi hija.

Jamas te habia dicho este secreto, porque temia que sabiéndolo tú dejaras de ser mi hija. Aho— ¿Quién es tu padre? — Un mercader bubonere que llegó ayer conmigo.

Nuestra posadera de la calle de Geoffrey-le Asnier, dueña de la posada del Sol de Oro y Hamada Martina, su marido y los mercaderes que proveen à mi padre, maese Pedro Rapachirt, fabricante de medias, y maese Nicolas Gosselin el cuchillero....

Está bien, no necesito saber sus nombres, interrumpió la dama cuya frente volvió á serenarse. Cúbrete el rostro con este velo, vuélvete á la posada y que nadie vea tus facciones antes de llegar á la calle de Geoffrey-l' Asnier. Allí encerrada en tu cuarto, esperárás mis órdenes. La persona á quen dé esta comision le pedirá mi velo por via de contraseña. La equirás sin titubear, despues de haberte despedido de tu padre.

Llenáronse de lágrimas los ojos de Diana. Vacilas? preguntó la dama. Todavia es tiempo de romper nuestro pacto, si estás arrepentida

No, respondió Diana con voz firme; no. Debo sacrificarlo todo para salvarle.
 Ea, à Dios, hija, toma el camino del Sol

Diana besó la mano de su bienhechora, ocultó su rostro con el velo de la dama, y fué à reunirse con su padre; inquieto por esta larga conferencia.

Apresuróse en ayudar á subir á Diana sobre

salió temblando, cuando la jóven arrodillándose de nuevo, juntó las manos y esclamò con voz interrumpida por los sollozos:

— ¡Salvadle, señora, salvadle!

La dama hizo seña á Diana para que se levantara y se acercase mas á ella; en seguida inclinándose sobre el borde de la litera, la dijo:

- Escuchame bien y piensa que todas mis preguntas son sérias.

—Os escucho como si escuchase al mismo Dios, replicó Diana.

— Para salvar al marqués, pregnotó la dama, tendrás el valor suficiente de obedecer pasivamente à todas las órdenes que te de? Tal vez voy à esponerte à pruebas dificiles, à peligros terribles; tal vez te pida la vida.

Si alcanzo el perdon de Mr. de Senancourt, mo pertenecerás en lo suces vo en ouerpo y alma: este es el pacto indisoluble que formamos.

—Juro de obedeceros ciegamente y arrostrar gustosa todos los peligros á que deba esponerme por mi bienhechora. —Està bien. Desde este momento debes prin-

-Està bien. Desde este momento debes principiar à obedecerme. Responde. ¿Desde cuando estás en Paris?

— Desde ayer tarde.

— Te conoce aqui alguno?

Cinco ó seis personas solamente.
 La dama frunció el entrecejo y pareció pensativa y disgustada.

— Quiénes son esas personas? — En primer lugar mi padre. tarla à permanecer tranquila; à fin de evitar el rigor militar.

Paris 10.—Los obispos de Orleans y de Nimes han publicado escritos contra la circular de Persigni. El ministro de Caltos ha dirigido una carta al de Nimes, que contiene una reprimenda por el escrito del obispo.

Londres 11.—El Morning Star asegura que solo el gobierno sabe el objeto verdadero que se proponen les naciones interventoras al llevar sus armas
a Méjico. Y por lo tanto los periódicos que esplican planes y proyectos los
forjan segun su capricho y fantasia.

or

ro-

lar

200

or,

-10

15-

100

-191

nta.

-10

=

Turin 11. — Llaman en lalto grado la atencion del público las frecuentes y animadas conferencias que tienen lugar estos dies entre el ex-jesuita Padre Passaglia y el baron de Ricasoli.

de un importantisimo manifiesto, debido à le plume del célebre Kossuth.

Paris 12 — Anunci n de Marsella que en el asunto de las fragatas napolitanas, el tribunal ha adoptado el parecer del abogado Mr. Berrier, no admitiendo las pretensiones del cónsul de Italia.

Se considera cierto el nombramiento de Mr. Fould para ministro de Haciende.

Fronteras de Polonia 11.—Han sido presos los rabinos y los pastores protestantes. Se ignoran los motivos.

La escuadra francesa espedicionaria á Méjico, saldrá de Tolon, donde se están reuniendo los buques que la han de componer diseminados en Bresty Cherburgo. La escuadra española, segun la Correspondencia Havas, se unirá con ella y juntas se harán à la vela para el golfo de Méjico.

La Correspondencia Havas da las siguientes noticias que tenemos por oficia. les sobre la espedicion à Méjico en lo que se refiere à fuerzas francesas: La espedicion debe partir del 10 al 15, dirigiéndose à Veracruz que es el punto donde deben reunirse las fuerzas combioadas de las tres naciones. La escuadra francesa se compondrá de un navio, custro fragatas, una corbeta, cinco canoneras, cinco trasportes y un aviso. El cuerpo espedicionario de tropas de desembarco ascenderá à 3,000 hombres. Las tropas de tierra y mar estarán bajo el mando superior del contra-almirante de Jurien. El cuerpo de desembarco estará à las ordenes de un oficial superior.

El dia 9 salió de Paris con direccion a Tolon el contraalmirante Jurien de la Graviere, con objeto de embarcarse para Méjico á borde del navio de vapor Massena. El mismo dia salió tambien para Tolon el señor Russel, que mandará la fragata de vapor Molezuma. Dice la Patrie, que los buques espedicionarios partirán aislados, siendo el primer punto de cita Tenerife, y el segundo, Saint Pierre (Martinica). Las tres escuadras se reunirán en la Habana, desde cuyo punto se dirijiran a Veracruz. La Patrie, añade, que ha circulado el rumor de que el general Serrano irácon la espedicion; pero tenemos por inexacto este rumor.

Una carta de Nápoles que publica La Epoca, dice que el 28 se atrevieron al fin los piamonteses á atacar á Borges en Legopesola (Basilicata); pero con tan poca fortuna, que se asegura tuvieron pérdidas horrorosas, quedando casi destruidos dos regimientos de lines cuyos restos han llegado á Nápoles. Entre los pristoneros hechos por los realistas se cuentan un coronel y muchos oficiales. La carta añade que al dis siguiente del combate el general Borges rodeado de su estado mayor, compuesto de oficiales napolitanos y españoles, recibió à los ayudantes de las diversas columnas borbónicas de la Capitanata que

lo de Cultura 2006

habian acudido á recibir sus órdenes. Se ignora cuáles sean los proyectos del general. Los diarios de Nápoles dicen que pasa les Pullas para aumentar su ejército con la union de las partidas de aquella proviacia.

El torbellino, ò mejor, la manga que el dia 29 de octubre se desató sobre el Vaticano, fué estraordinariamente violenta. Cruzó la ciudad de Roma en direccion Nordeste, y en pocos minutos hizo grandes estrages. Antes de alcanzar al-Vaticano, habia pasado, segun parece, cerce de la célebre pirámide de Cayo Cextio, y tiró por el suelo, aunque sin lastimarlos, à dos soldados que estaban de centinela en el polvorio inmediato. El polvorin no ba sufrido nade, á causa de los para-rayos que le preservan. En el Vaticano la manga rempió muchos cristales de las habitaciones de Rafael, y en algunos puntos basta arrancó los travesanos de madera, y se llevo los montantes de la puerta de la escalera monumental: tambien rompió les vidrios de colores que hay en la escalera que conduce á las habitaciones del Papa. En fin, dejó descubierto parte del techo de la contigua armeria. Cerca de la puerta Angélica la manga arrancó árboles y destruyó casas; selizmente no hay que deplorar desgracias personales.

En el palacio que se esté construyendo para la esposicion en Londres los cimientos habian ya consumido en 7 de junio último 5,000 toneladas de piedra sobre las cuales se han de colocar 60,000 topeladas o sea 1.400,000 piés cubicos de fábrica en que se emplearán unos 18 000,0000 de ladrillos. Esta cantidad de ladrillos empleará unos 22,000 toneladas de mezcla. La construccion exigirá unas 10,000 toneladas de hierro dulce, 7,000 de fundicion y 3,000 de hierro forjado. Como habrá que cubrir una superfisie de 1.200,000 pies cuadrados se pecesitarà casi tanta madera como hierro o sean 10,000 toneladas. Las tablas de los pisos formarian una longitud de 360 millas inglesas en tablas de siete polgades de socho y 270 millas en tablas de nueve pulgadas, ó sea un total de 600 millas Para las ventanas se necesitarán 500 toneladas de cristales y los techos medirão, 600,000 pies cuadrados. En cuanto á los accesorios solo diremos que se necesitarán de 200 à 300 toneladas de clavos, 200 de colores y 300 de tuberia Por fio, el conjunto de las construcciones formará una masa de 73 000,000 de piés cúbicos.

# Gacetilla.

—VIAJE DE MULEY EL-ABBAS.—Sabemos de una manera positiva que el
Principe marroqui tiene dispuesto su viaje para llegar à esta capital el martes
próximo, sino ocurriese algun nuevo é
inesperado incidente que lo impida.

—Ya Llegó —Come tenemos anunciado, deede hoy se varian las horas de entrada y salida de los trenes. Falta hacia esta medida que habiamos reclamado ya por los perjuicios que puede evitar.

-Lo ignoro. - No sabemos por qué cuando á los particulares se les exige que alumbrec sus carrunjes de noche no se hace lo mismo con el correo del ferro-carril. Un farol salvaría la dificultad ó mejor dicho el peligro.

-Esposicion. - El Exemo. Ayuntamiento de esta capital ha elevado una sentida esposicion á SS. MM. con motivo del fallecimiento de la infanta doña Concepcion.

-REGALO.-El Ministro de Fomen-

to ha regalado al califa marroquí un libro con las inscripciones arábigas de la Alhambra.

-Fibbre Lottérica. - Se calcula en cerca de dos millones de reales el producto de lo que se ha jugado para la estraccion de la leteria primitiva celebrada el 11. Resta abora saber lo que de aquí habrá de pagar, pues solo de mil reales se cuentan cinco ternos, y muchos de diez, quince, veinte y veinticinco duros, siendo por consiguiente la promesa de cada uno de ellos suficiente para causar á la renta un déficit considerable.

—Salida. — Ayer llamaron la atencion de los curiosos varios individuos de la servidumbre de Muley-el-Abbas que en un carrunje se dirigieron á la oficioa del telégrafo para entenderse con su gefe sobre asuntos particulares.

- Espedicion en provecto. - Parece que será invitado el principe Muley-el-Abbas por el Ayuntamiento á visitar las Ermitas y algunos otros parajes de la sierra.

- Actorizacion. - Se ha concedido permiso á doña Inés Cobo, viuda de Leon, para que traslade al cementerio de su familia en esta capital los restos de su hijo D. Pedro desde la Sacramental de San Isidro de Madrid.

-Toma Vecindad -Se ha establecido en Córdoba el señor D. Juan Nepomuceno Garcia Hidalgo, intendente jubilado y padre político del Exemo. Sr. D. Antonio de los Rios y Rosas.

-Veremos. - Segun dice la Correspondencia, el califa solo se detendrá algunas horas tanto en esta capital como en la de Sevilla. Nuestras noticias no están conformes con las de la Correspondencia.

-Consumos. - Un remate estraordinario de los derechos de consumo de Priego tendrá lugar el 18 del corriente por los años 1862, 1863 y 1864 bajo el tipo de 70,000 rs.

-Junta iniciadora. - La de la suscricion nacional en favor de don Narciso Monturiol nos ha dirigido una atenta comunicacion encaminada á escitar á
varias personas de esta capital, para
que se establezca aquí una junta, como se ha hecho en la mayor parte de
las provincias, y la cual, una vez instalada, podria ponerse en relacion con
la de Barcelona, á fin de adunar los esfuerzos y encaminarlos á la mas pronta y mejor realizacion de aquel pensamiento.

—Convocatoria.—Por el señor Gobernador de esta provincia se convoca á los que se creau con derecho á un dote del Patronato fundado en Belalcazar por D. Juan de Soto Alvarado. El término señalado espira el 8 de diciembre póximo.

-RECEPCION. - Ha dispuesto el gobierno de S. M. que en las poblaciones que ha de atravesar Muley-el-Abbas se le hagan los honores correspondientes á un príncipe amigo.

-Fondos de instruccion pública. Existencia del dia 2 del actual 31,015
reales y 63 céctimos. Recaudado desde
el 3 al 9 del mismo 21 245 y 25. Existencía en dicho dia 52,260 y 88.

-Escamoteo. - El Juzgado de la derecha de esta capital cita y emplaza al jóven Antonio Gonzalez y Martinez, contra quien se sigue causa por hurto de una moneda de 5 duros:

-Mina de Carbon. - Se ha acordado el reconocimiento de la titulada La Zorra, sita en la punta de los caminos del puerto de Espiel y el que viene de los Molinos, término de aquella villa.

-Para bl que las Guarde.-Hé

squi un procedimiento fácil y poco dispendioso para la conservacion de las uvas.
Se colocan los racimos en una caja liena de salvado, de modo que no se toquen entre si: la caja debe estar hermeticamente cerrada. En apoyo de este
precedimiento, dice un corresponsal que
una caja de avas había sido olvidada por
él durante algunos meses: cuando la
abrió, halló todos los racimos en el mejor estado de frescura. La esperiencia es
fácil de hacer.

El secretario de la redacción, Isidono Badia.

# Boletin religioso.

Hoy. S. Eugen'io I, arzobispo y mártir, patron de Toledo.

- Justico circular.--En la iglesia de S. Francisco.

- Continuan los ejercicios de Animas á las oraciones, en la parroquia de Santiago, en la del S Ivador, en San Pedro Alcántara y en la hermita de Consolacion.

-- Los asociados à la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora de Tránsito, en las Dueñas.

#### MERCADOS.

Bolsa de Madrid del 11 de Noviembre.-3 por 100 sonsolidado à 49,40, el dilendo à 45 50 --Deuda del personal 21 60.

Precio del trigo y cebada en el mercado publico de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 11 de noviembre de 1861, à igualhora del 12 del mismo.

Trigo, -- Fanegas 1280 desde 47 à 50 1 2 rs. Cebada. - No hubo venta.

--Aceste dentro de la ciudad à 58. id. en los molinos à 46. Jahon blando, à 16 cuartoslibra. Carne de vaca à 58 cuartos libra.

--Sevilla 13 de noviembre. En la Alhon-diga. Trigo de 51 à 64 Cebada de 34 à 56. — Fuera de la alhondiga. Trigo, de 54 à 59. Cebada de 35 à 35. Habas à 41. Aceite à depósito y para el consumo de 50 à 51 1/2.

--Malaga 8. — Trigo de 48 a 65. Cebada de 28 a 35 Habas de 43 a 47. Aceile de 52 a 54.

- JAEN 11. Trigo de 13 à 49. Cebada de 28 à 29. Habas de 51 à 52. Aceite de 55 à 59.

-- JEREZ 12. Trigo de 55 à 62. Cebada de 32 à 36. Habas de 48 à 50.

--Granada 12: Albondiga. Trigo de 50 à 58. --Cebada de 29 à 30 - Habas de 42 à 44. Aceite de 55 à 60.

# ULTIMA HORA.

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR DEL DIARIO.

Madrid 14 de Noviembre de 1861. Se ha presentado en el Senado el proyecto de contestación al discurso de la Corona.

En el Congreso se han presentado los documentos relativos á los tratados de Marruecos y Venezuela y de la cuestion de Méjico.

Nada hay resuelto sobre la marcla del baron Tecco.

Recibido à las 5 y 59 minutos de la tarde:

Editor responsable, D. Jose Maktinez.

CORDOBA .-- 4861.

Imprenta y Litografia de D. Fausto Garcia Tend.

# SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

Diligencia.

LA MALAGUEÑ .. - Saleh el presente mes de esta ciudad para la de Málaga y su carrera los lunes y jueves à las de de la tarde. Los precios contraúan siendo los mismos que los anteriores.

Mensagerias, Galeras y Carros.

—La empresa de carruages acelerados del Norte y Mediodia, bien conocida del público y única que invierte dos dias y medide esta capital á Manzanares, tiene sus sao lidas diarias para dicha carrera y la de Granada, admitiendo pasageros á los mismos precios que tienen establecidos las demás empresas que corren mas pausado estos trayectos; á más recibe cargamentos para todas las lineas de España y el estrangero, teniendo servicios propios y correspondencias con todas las compañias de ferro-carriles y vepores.

Su única administracion calle Ambrosio de Morales frente á la fonda de la señora

viuda de Rizzi.

En el parador del Puente se despachan por D. Policarpo Vergara las galeras de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, siendo sus precios convencionales. Admite arrobas para Málaga y su carrera.

-En el despacho de don Alfonso Maroto, calle del Potro posada de la Herradurase ad miten arrobas y pasageros para las mensagerias de D. Benito Ferrer, que salen para Madrid los dias pares, á precios convencionales.

-En la misma casa de D. Alfonso Maroto se despachan sus carruajes en combinacion con el ferro-carril, que harán sus salidas de Córdoba los Miércoles y Sábados para Antequera y pueblos intermedios, y entran en Córdoba, procedentes de los mismos puutos los Lúnes y Jueves. Para Sevilla admite toda clase de arrobas y encargos, que raldrán de Córdoba los Martes y Viérnes por el ferro-carril, y se recibirán de aquel punto los Domingos y Jueves. Tambien admite arrobas y pasageros para Málaga, para donde saldrán los Miércoles y Sabados.

-En citada casa de don Alfonso Maroto se despacha un carruaje nuevamente establecido que correrà directamente hasta Cabra. Saldrà los dias impares a las 11 1<sub>1</sub>2 de la noche.

—Se ha establecido una galera de Córdoba á Montilla que hace sus salidas de esta los dias impares, se admiten arrobas y pasageros á precios muy arreglados.

Su despacho calle del Potro, por don Alfonso Maroto.

La empresa de mensagerias aceleradas de don Benito Ferrer, únicas de esta clase en la carrera de Madrid, ha establecido una oficina central para la percepcion y entregade los efectos que se conduzcan en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de S. Fernando num. 36 y está á cargo de D. Manuel Maria Reyes, en la cual se admiten arrobas y pasageros à precios convencionales. Continúa su administración principal en el campo de la Merced nú mero 34 como punto de partida y llegada de las galeras, y tan apropósito por la procsimidad a la estación del ferro-carril. La salida de las galeras es à las 5 de la mañana un dia si y otro nó, invirtiendo solo 4 hasta Manzanares.

# -EFECTOS DE DIBUJO.

A la imprenta y litografia de don Fausto Garcia Tena han lleg-do los efectos siguientes:

Papel de dibujo superior.

Id. id. inferior.

Carpetas de id.

Estuches completos de todas clases.

Compases de piezas.

Lapiceros.
Lapiz de todas clases.
Difuminos de garcela y de papel.

Tinta de China de la mas superior.

Id. id. inferior.

Platillos para desleirla.

Pinceles de todos tamaños.

Id para lavar.

Id para lavar.
Reglas para lapiz.
Id. para tinta.
Cuadradillos.
Escuadras de todas clases.

Plumas superiores para dibujo topografico.
Cajas de pinturas de todas clases.

--ACOJIDOS. En la de

besa de Campo-atto se admiten ganados yeguar y vacuno. En la calle de los Letrados número 26, darán razon.

# LEY HIPOTEGARIA.

A 24 REALES.

Reglamento general para su ejecucion, é instruccion sobre la manera de redactar los instrumentos públicos sugetos á regitros: edicion oficial. Se halla de venta en el despacho de la imprenta y litografía de don Fausto Garcia Tena.

# DA AUBOBA.

Gran fàbrica de chocolate de nueva invencion montada al doble efecto, y surtida de todos los aparatos mas modernos para su elaboracion, establecida en Còrdoba, calle de S. Hipólito núm. 4.

Desde el lúnes 4 de noviembra del corriente año se hallará abierta al público desde las seis de la mañana hasta la una de la tarde, y desde las tres hasta las ocho de la noche.

En esta fábrica se elabora chocolate de todas clases con canela y sin ella, y además por tareas de encargo y medias tareas à vista del consumidor, tomando el género en el mismo establecimiento, y con iniciales estampadas en el mismo para que no pueda equivocarse. Al efecto se balla un abundante surtido de cacao, a azúcares y canelas, para que puedan elegirse los que mas agraden, y á precios sumamente módicos.

Tambien hay té y celé de superior calidad. Este último se molera à presencia del marchante

para que conserve todo au aroma, y se convenza de que no lleva mezcia a guna.

Los precios à que se espenderan los chocolates de esta fabrica son los siguientes:

Y asi sucesivamente, con un real de rebaja en libra en los de mas precio.
El dueño de la fábrica que es la primera de su clase que se establece en Córdoba y su provincia, ha llevado hasta el estremo su deseo de que los chocolates que en ella se elaboren sean de lo mas selecto, y que haya en la fabricación la perfección mas esmerada y el mas completo asco, de lo que pueden convencers los consumidores, puesto que están à la vista todos los artefactos.

# O(O)PAULINIBULEDA

Aprobacion de la Academia de Macdicina. Medalla de ere ebtenida en los hospitales de Paris.

PREPARADA POR G. JOZEAU, FARMACEUTICO, 22, RUE St-QUENTIN, EN PARIS.

Resulta de las observaciones recojidas por espacio de diez y ocho en los hospitales tanto de Paris como de Londres y de la mémoria de Mr Cuillerier Medico en gefe del hospital de venereos que la Copahina Niège cura radicalmente y en termino de seis dias, las enfermedades secretas, perdidas blancas, sin producir a los enfermos, nauseas, colicos, ni dolores de estomago siendo ademas su gusto grato al paladar.

AVISO IMPORTANTE.

Aumentando de dia en dia la voga de la Copahina

Miège gracias al exito constante obtenido con su uso
necesariamente habia de escitar la desenfrenada ambicion de los falsificadores. Muchos de ellos no obstante
haber sido condenados repetidas veces por los tribunales
hao vuelto à reincidir, ofreciendo este médicamento a
precios mas reducidos que los mios probando asi la mala
calidad de las materias que entran en su confecion y que

calidad de las materias que entran en su confecion y que por lo tanto son prejudiales. Prevenir al publico de este abuso es recordarle exija la triple garantia de mi firma en tinta encarnada de mi sello y marca de labrica.

Venta únicamente por mayor, dirigirse en Cádiz calle de S. Francisco número 13, a los Sres. Taconnet y Compañia, depositarios generales. Venta al

mero 13, a los Sres. Taconnet y Compañía, depositarios generales. Venta al pormenor, Granada Miguel Delgado, Jimenez Torres. Sevilla Lopez Blesa y Compañía, droguistas, plaza de la Encarnacion, Miguel Espinosa, botica de San l'abla

# AL PÚBLICO.

La compañia del ferro-carril de Sevilla à Càdiz tiene el honor de informar al comercio y al público de esta capital y provincia, que, con el objeto de facilitar y aumentar sus relaciones con todas las personas que tengan necesidad de efectuar trasportes desde, ó hasta un punto cualquiera de su linea, ha dispuesto establecer en Córdoba un agente especial de su tráfico, encargado de representarla para con los negociantes y demas, en todo lo que pueda referirse á cuestiones de trasportes efectuados ó por efectuar, y que en tal concepto y calidad, ha tenido a bien numbiar á don Dómingo Mayor y Morates, del comercio de esta ciudad, que vive calle de Fernando Colon número 46, antes de la Ceniza.

La referida compañía de ferro-carril aprovecha esta ocasion para dar al respetable público cordobés la seguridad de que la buena conservacion y pronta entrega de las mercancias y efectos que le
fueren confiados para trasportarlos, serán objeto de especial cuidado por parte de todos sus agentes
y de que sus deseos, quejas ó reclamaciones serán atendidas en todas las circunstancias con la
constituid ó emparacidad que mercajores.

Las personas que por cualquier motivo quisieren entenderse con la compania para tratar de asuntos mercantiles, podrán dirigirse al gefe del trafico de la misma, Sr. Longchamps, plaza de San Bartolomé núm. 9. en Sevilla.



En la de don Fausto Garcia Tena se hacen targetas y toda clase de trabajos á precios muy arreglados.

# GRAGEAS DEPURATIVAS

APROBADAS POR LA ACADEMIA IMPERIAL

Remedio por excelencia y de una eficacia reconocida

ontra los enfermedades Sifiliticas . Empeinosas y Reumatismales, etc.

Las GRAGEAS DEPURATIVAS DE LAURENT estan compuestas con los principios esenciales de los mejores depurativos que se conocen, concentrados en el vacio, al abrigo de toda alteración y conservados bajo una forma inalterable y de fácil empleo. (Declaración de la Academia Imperial de Medicina de Paris.)

Se administran con el mayor éxito en las Afec-

ciones similiticas antiguas o recientes, etc., y contra los Accidentes constitucionales que se declaran y aparecen cuando no han sido curados radicalmente, y para poner remedio à los accidentes causados por un tratamiento mercurial.

Contra los Empeines y demas enformedades de la piet; sarna inveterada, Tiña rebelde, etc. Así como tambien contra la Cota, los Reumatismos crónicos, etc.

(Véase la Instruccion que se distribuge gratis.)
Estas Grageas solo se venden en frascos cubiertos
con una tapa metálica que lleva el sello del inventor,
revestidos con un rótulo de color y sellado con una
banda que lleva su firma.

Venta únicamente al por mayor, dirigirse, en Cádiz calle de S. Francisco
núm. 13 à los Sres. Taconnet y compañia, depositarios generales. Venta al
por menor en Granada Mguel Delgado, Jimenez Torres. Sevella Lopez Blesa y compañia, droguistas, plaza de la Encargación, Miguel Espinosa, botica de S. Pablo.

# --PERDIDA. En la noche

del sabado 9 del corriente se ha pendido un boton de pechera de oro con cuatro diamantes;
desde la callo Rinconada de la puerta de Baeza, dei Sol, D. Rourigo, Lineros, Potro, San
Francisco, Portillo, Encarnacion ala de Convalecencia: la persona que lo hubiese encontrado ó suprese su paradero, se servirá avisarlo à
la casa núm. 2 calle Convalecencia y recibirá
una buena gratificación.

4-4

--VENTA. Con baja de la mitad de los plazos que hay pagados, se vende la casa núm. 53 celle de Almonas procedente de Bienes Nacionales: también se venden otras cuantas casas haciendo la misma baja. En la referida casa calle de Almonas darán razon. 8-8

# - ARRENDAMIENTO.

La persona que quiera tomar en arrendamiento un olivar con 300 piés, en la Aldea del Rio, término de la Aragonesa, conocido por el de los Pascuales, pasará à tratar su arrendamiento con don Pedro Garcia, calle de Armas núm. 18, en Córdoba. 4-3

--VENTA. A voluntad de su dueño se vende en pública subsata en Sevilla, la escribania pública designada con el número 15. El remate se verificara el martes 26 del corriente à las 12 de su mañana ante el escribano don Juan Rodriguez Bravo en su despacho, pl za del Duque núm. 7, dende puede verse el prego de condiciones. 3-5

## -CRISTALES PLANOS.

En el establecimiento diogueria de don Bartolomé Luque, calle Aimonas núm. 11, se venden cristales con mucho arregio en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los liamados de Musolina, con dibujos preciosos, para evitar visillos.

--NOVENA DE ANI-MAS. Se halla de venta à 6 cuartos en el despacho de este periòdico.

pares de vertas bastidores viejos. En el café de San Fernondo darán rezon. 4-5

-- ALMONEDA. La hay de varios muebles en la calle de Jesus Crucili-cado núm, 8.

# ---SUSPENISON. Por

acuerdo de los señores patronos de las Escuelas Pias de esta capital, se suspende el arrendamiento en subasta de la hacienda del Cordobés que pertanece à dicho establecimiento
v estaba anunciado para el dia 25 del actual.
Córdoba i l de noviembre de 1861.—El secretario, Rafael Viguera.

--ALMONEDA. La hay desde las diez de la mañana hasta las seis de la tardé en la casa núm 57 calle de Almonas de varios muebles, ropa de señora y de caballero, un ropero que puede servir de chinero ó para libros y una imágen de Ntra. Sra, de la Concepción de bulto con su urna. 8.1